

- 3 -

Santiago mayo 14 de 1862

- 3 -
En cumplimiento de la orden de US dada el 28 del mes último pasado, Nº 435, me cabe la honra de pasar a manos de US el Estado de la Instrucción Superior en la Sección Universitaria del Instituto Nacional, correspondiente al año transcurrido 1861. Los datos que comprende este Estado manifiestan, señor Ministro, que la Instrucción Profesional Científica toma cada año mayor desarrollo i si se toma por punto de comparacion el Estado de esta Instrucción del año 1852 ó 1853, hallará US que desde aquella época se duplicó el número de alumnos, de clases i de profesores en esta Sección.

Limitandome ahora a lo que se refiere al año pasado, me permitiré US hacer presente que en este año dos sobre todo facultades han recibido grandes auxilios de parte del gobierno: la facultad de Ciencias i la de Me-
di

Señor Ministro de Instrucción Pública.

dicina. A principio del año, faltaban toda
a la primera de ellas, para completar el curso
de estudios que por el decreto del 7 de diciembre
1853 se exigen de los aspirantes a las profesiones
Ingenieros de Minas i de puentes i calzadas, e
sus especiales de Labores de Minas i de Puentes
i Caminos. Para llenar estas vacantes, el gobierno
ha contratado por medio de sus agentes en Paris
Bruselas profesores idoneos i decretó las dotaciones
fijas para ambas clases. El profesor de
labores de Minas llegó el primero i alcanzó a
su curso antes de la conclusión del año; el
profesor de puentes i calzadas vino mas tarde
en la mitad del mes de septiembre. Ambos
fueron comisionados por el gobierno a visitar
durante el verano los trabajos referentes
sus respectivos ramos: el primero recorrió
principales minas de la Provincia de Atacama
el segundo examinó los trabajos del Ferrocarril
del Sur i los que estan en plene actividad
entre Valparaiso i Santiago. Estos viajes i la
elaboracion de los informes a que dieron lugar
han puesto a los dos profesores en aptitud
de conocer i apreciar con mejor acierto las
circunstancias locales i de aplicar a ellas la
enseñanza de los mencionados ramos.

No menos importantes mejoras i reformas ha recibido el mismo año la Facultad de Medicina, la cual, en los años anteriores no tenia mas que tres profesores, un corto numero de alumnos, un local excesivamente estrecho i incómodo i no se abria en ella sino cada dos años un curso nuevo. Con el objeto de fomentar estos estudios, el gobierno decreto la creacion de tres nuevas catedras, dicto un nuevo reglamento de estudios, en virtud del cual se abrirá en adelante cada dos años un nuevo curso, i destino fondos para la construccion de un edificio adecuado para la Escuela de Medicina.

Habiendo sido suficiente, para poner en practica el nuevo reglamento, que se nombrasen ahora dos profesores mas, el gobierno los nombro al principio del año, para la clase de anatomia i otro para la clinica interna. Ambos abrieron sus clases el mismo año i presentaron sus alumnos al examen a fines del diciembre.

La facultad de Medicina posee actualmente cinco profesores, un disector i conservador de las colecciones, doble numero de alumnos de lo que habia antes, dos salones para disecciones i dos salas para clases.

No se ha decretado en el transcurso de este año la impresion de ningun texto nuevo para esta Seccion del Instituto; solamente se ha

D

se ha concluido la impresion de un texto de
mineralogia. Pero el Gobierno ha mandado una
suma considerable a Europa para traer un
gran surtido de utiles, instrumentos, maquinas
i reactivos. para las clases de geodesia i de
fisica, para el laboratorio i para las clases
de anatomia i cirujia. Estos objetos, comprados
por el agente consular del Gobierno en Paris
se hallan ya en camino para Chile i de un
dia a otro se espera la llegada de ellos a
Valparaiso. Entretanto, acaba de recibir
esta Seccion del Instituto un valioso surtido
de instrumentos de Topografia i de libros por
por encargo especial del nuevo Profesor de
Puentes i Calzadas el Gobierno ha comprado
para esta clase en Alemania.

Es todo lo que tengo que decir a
en cumplimiento de mi deber i en contesta-
cion a la mencionada nota de US del 28 de
abril proximo pasado.

Dios Guarde a US

Ignacio Domeyko

